

	Área	Unidad Técnica Pedagógica	Fecha de Emisión: Diciembre, 2025
	Útiles escolares 2026 4° Medio		

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos y desearles que el año 2026 esté lleno de bendiciones para usted y su familia, damos a conocer lista de materiales requeridos para el siguiente año, a modo de sugerencia, la que se elaboró de acuerdo al programa pedagógico vigente, cuya finalidad educativa es potenciar los aprendizajes que le permitan al niño(a) desarrollar sus capacidades y habilidades en los diferentes ámbitos.

LECTURA DOMICILIARIA

MES	TEXTO	AUTOR	EDITORIAL
ABRIL	Facsímil	Alejandro Zambra	ANAGRAMA BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC
MAYO	Un mundo feliz	Aldous Huxley	SE ACEPTE CUALQUIER EDITORIAL
JUNIO	Poesía no eres tú: Obra poética	Rosario Castellanos	SE ACEPTE CUALQUIER EDITORIAL/ DISPONIBLE EN BIBLIOTECA DIGITAL MINEDUC
AGOSTO	Libro a elección de la/el estudiante.		
SEPTIEMBRE	Persépolis	Marjane Satrapi	SE ACEPTE CUALQUIER EDITORIAL
OCTUBRE	Ser Niño Huacho en la historia de Chile	Gabriel Salazar	LOM

- **Observación:** Existe la posibilidad de que alguno de los libros mencionados anteriormente se modifique. Se informará con anticipación para planificar la lectura domiciliaria con tiempo.
- **Observaciones:** Se suma a la evaluación de libro mensual datos solicitados en **FICHA ANEXO**.
- **Día de la evaluación** será comunicado la primera semana de marzo 2026.

FICHA ANEXO

Portada	
Datos del libro	
Biografía de autor	
Valoración y comentario	

UNIFORME ESCOLAR:

Los alumnos (as) deberán asistir a clases con su uniforme completo limpio, marcado y en buen estado.

Uniforme PreKinder y Kinder: El uniforme requerido será el buzo y polera institucional. Polar del colegio. Como ropa de abrigo, se podrá utilizar parcas, chaquetas y accesorios de color azul marino.

Uniforme de las niñas: Jumper escocés, polera blanca con cuello rojo, medias verdes, zapatos negros, chaleco y polar del colegio. El largo de la falda no podrá exceder de 5 cm. sobre la rodilla. El período entre el 1º de mayo y el 30 de septiembre, se autoriza el uso de pantalón azul marino de paño, modelo tradicional. No se Permitirá el uso de polainas, collets, pinches y cintillos que no sean de color verde botella.

Uniforme de los niños: Pantalón gris, polera blanca con cuello rojo, zapatos negros chaleco y polar del colegio. No se Permitirá: Accesorios que no corresponden al uniforme.

El chaquetón o parka de invierno debe ser azul marino.

El uso de delantal o cotonía blanca es obligatorio de Pre-Kinder a 4º año Medio

Durante el año 2026 **será obligatorio** y oficial su uso. (Recordar que el uso de ropa de color o calle no será permitido)

LA VESTIMENTA TAMBIÉN DEBERÁ ESTAR MARCADA CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Se despide cordialmente de Ud.

Equipo de Gestión